



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

ACTA No. 023 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:25 horas, del nueve (09) de marzo de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La presidió el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
3. Lectura y aprobación del acta No 022 del 07 de marzo del 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
3. Lectura y aprobación del acta No 022 del 07 de marzo del 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01de Luz Marina Yepes Secretaria de Educación, Ronald Ferley Rojas Secretario de Infraestructura, asunto: respuesta a oficio 100.24.96, solicitud informe detallado estudios, diseños y construcción de la infraestructura física de la institución educativa José María Córdoba sede Manuela Beltrán e institución educativa Antonio Santos. El presidente dice: entregarle la documentación al Concejal Jorge Valencia, mañana esta citada la Secretaría de Educación, el interventor de la obra de la reconstrucción de la escuela Manuela Beltrán, el miércoles estará la directora de Caprecom y la gerente del hospital. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Solicita la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: quiero poner en conocimiento lo que me informó la comunidad de la estancia y otros sectores, que se vienen presentando algunas irregularidades en varias obras que se están realizando, tiene que ver con un presunto mal manejo que se puede estar dando a la maquinaria que el

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

municipio compro, parece ser que se está utilizando sacando material y roca con la maquinaria del municipio, se utilizan las volquetas y van y se venden este material en varias obras que se están realizando, me parece que es una situación que puede ser delicada, presuntamente se pueden estar presentando esas irregularidades, señor Presidente me gustaría que nos informara claramente el doctor Ronald Rojas quien es la persona que está encargada de coordinar todo lo que tiene que ver con el manejo de la maquinaria, cuáles son las rutas, como se está utilizando esta maquinaria, quien es el que autoriza, en qué momento en que sitios debe estar la maquinaria, si hay un recorrido y un cronograma de trabajo, para que nos presenten un informe bien pormenorizado el tema. El presidente dice: me parece bien Concejal Valencia esta denuncia donde presuntamente volvemos y caemos en lo de siempre, una maquinaria que se ha comprado para arreglar las vías y todo lo que sea propiedad del municipio y vuelve y se politiza, se está prestando a particulares, me parece que el Concejo tiene que hacer el control político frente a este tema, doctora Guillermina expedir oficio al doctor Ronald Rojas Secretario de Infraestructura para que le informe a la corporación quien está encargado de la programación de la maquinaria. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: no sabemos en qué quedó lo de los 14,000 millones de Cosacol, cómo va el proceso, que paso, el departamento jurídico no volvió a decir nada y son los que tienen que mantener pendiente de esta situación, y eso que por ahí han pasado eminencias como el señor Óscar Fuentes y muchos otros jefes de departamento jurídico que han ocupado el cargo, sería bueno solicitarle al departamento jurídico sobre las actuaciones que se han dado en el tiempo sobre la reclamación de estos dineros que son del municipio, que nos digan cómo van los procesos. El presidente dice: que sea el departamento jurídico que diga en definitiva cuanto fue la pérdida de estos recursos. El artículo 24 dice el alcalde en las primeras sesión ordinaria de cada año según el artículo 91 de la ley 136 rendirá un informe al Concejo, el alcalde debe rendir un informe al Concejo sobre la gestión adelantada, entonces otro oficio el señor alcalde fuera de su viaje a Francia de acuerdo esos artículos. Tiene la palabra la señora María Luisa García con el tema predial y manifiesta: quiero saber en qué quedó lo que hablaron con la doctora en el caso del predial. El presidente dice: con ella hubo una reunión, estuvimos varios Concejales en lo que tiene que ver con el predial, al parecer el IGAC no hizo todos los avalúos en el municipio para la anterior vigencia, entonces apenas los están aplicando ahora, si el problema es de liquidación se va a encargar la Secretaría de Hacienda. Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y manifiesta: quedamos con la Secretaría de Hacienda que han existido unos errores por parte de la información que hizo llegar el Agustín Codazzi en cuanto a la destinación por uso de los predios el cual sirve para dar la aplicación de la tarifa, con relación a la destinación del predio estos problemas se están corrigiendo, por ejemplo en Guadalupe y la Nueva Estancia los predios vienen con el uso de religiosos rurales donde la tarifa es de 10 x 1000 y tendría que ser urbano vivienda, ahí la tarifa desde el 6 x 1000, esta revisión se va a hacer y van a revisar el programa como tal porque hay errores del sistema en la liquidación, quedamos en que nos iban a enviar una información con relación a la actualización que se hizo, tanto en la que se hizo en el 2013 para 2014 y la que se hizo en el 2014 para el 2015, con base en esto nosotros entraremos a revisar esa liquidación, y van a volver a re liquidar el municipio porque había unos errores. El presidente dice: estamos a la espera de la información, la gran conclusión es que la ley nos lo permite Yumbo debe tener su propia oficina de catastro como sucede en Palmira y Medellín y Cali, ellos tienen su propia oficina y hacen sus avalúos, y mirar si es conveniente esta aplicación cada año, antes se hacía cada cinco años, y si esto no se corrige, ese problema lo vamos a tener cada año de acuerdo a un convenio que firmara la administración con el Agustín Codazzi, no solamente viene el cobro de la actualización catastral sino que se le aplica el IPC, habría que mirar qué es más conveniente para la comunidad y el municipio.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 10 de marzo del 2015, a partir de las 09:00 horas.


ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 2 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co